



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Historia Económica de España		Código	611G01015
Titulación	Grao en Economía			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Vilar Rodriguez, Margarita	Correo electrónico	margarita.vilar.rodriguez@udc.es	
Profesorado	Vilar Rodriguez, Margarita	Correo electrónico	margarita.vilar.rodriguez@udc.es	
Web				
Descripción general	El principal objetivo de esta asignatura consiste en que el alumnado sea capaz de comprender y analizar la evolución de la economía española desde una perspectiva de largo plazo, lo que le permitirá situar las etapas más representativas de su desarrollo en el proceso de convergencia con Europa. No podemos olvidar que la Historia Económica ofrece al alumnado los conocimientos sobre la evolución económica en épocas pasadas que le faciliten la comprensión del mundo actual. El contexto actual en el que vivimos (y en el que el alumnado va a actuar como economista) es resultado de una larga evolución, sin cuya comprensión nos faltarían elementos para una interpretación correcta de los acontecimientos actuales. En un mundo cada vez más globalizado, el conocimiento de la Historia Económica y de sus raíces más profundas tiene que formar parte de la maleta intelectual de un futuro economista. De otro lado, el conocimiento y reflexión sobre la evolución económica de las sociedades desde una perspectiva de largo plazo permite introducir al estudiante en una temática y razonamientos propios de un economista (el funcionamiento de los mercados, el comportamiento de los consumidores y de las empresas, los mecanismos de distribución y acumulación, la dinámica del crecimiento económico, entre otros) aplicada sobre acontecimientos económicos que ya han sucedido y que son conocidos. De este modo, la Historia Económica complementa desde el estudio de una realidad conocida los modelos teóricos propios del análisis económica.			



Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos No se realizarán cambios 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen - Sesión magistral ? Discusión dirigida ? Las prácticas de curso (computan en la evaluación) ? Atención personalizada *Metodologías docentes que se modifican - No se tendrá en cuenta la asistencia obligatoria a clase en ninguno de los escenarios posibles (virtual, semipresencial o presencial). 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado - Correo electrónico: Diariamente. De uso para hacer consultas, solicitar encuentros virtuales para resolver dudas o hacer correcciones y/o revisiones de prácticas. ? Moodle: Diariamente. Se utilizarán las herramientas disponibles (foros temáticos...) según las necesidades del alumnado para resolver dudas sobre cualquier aspecto de la materia. Se utilizarán también los foros específicos para las discusiones y debates dirigidos. ? Teams: 1 sesión semanal en gran grupo para la exposición de los contenidos teóricos en la primera franja horaria asignada a la materia en el horario oficial de la facultad (primer día de clase asignado de la semana en el calendario): 1 sesión semanal en gran grupo para realizar prácticas tutorizadas sobre el contenido teórico en la en la primera franja horaria asignada a la materia en el horario oficial de la facultad (segundo día de clase asignado de la semana en el calendario oficial) De 1 a 2 sesiones semanales (según demande el alumnado) en grupo pequeño (hasta 10 personas) para el seguimiento de los contenidos de la asignatura y apoyo en la realización de prácticas. Esta dinámica permite hacer un seguimiento más personalizado y ajustado a las necesidades de aprendizaje del alumnado para desarrollar el trabajo de la materia. Con estas sesiones se reforzará también la atención a los estudiantes ?no presenciales? o ?virtuales? que pudiera haber incluso en un escenario de presencialidad, bien porque sean repetidores y prefieran no asistir de nuevo a las clases de la asignatura, bien porque tengan dificultades para asistir a la docencia presencial debido a la situación sanitaria general o particular. A estas tutorías se añadiría el tiempo de las tutorías individuales, donde podrían adoptar un papel más activo. 4. Modificaciones en la evaluación No habrá cambios en la evaluación en cualquiera de los escenarios previstos (presencial, semi-presencial, virtual). En cualquier caso, tanto las pruebas de prácticas de la evaluación continua como el examen final de la convocatoria oficial se realizarán a través de la plataforma moodle (salvo que llegado el momento, la UDC indique que obligatoriamente se realizarán las convocatorias oficiales de examen de forma presencial). En cualquiera de las dos modalidades, examen en convocatoria oficial presencial o virtual (moodle), el contenido, metodología y evaluación serán idénticos. *Observaciones de evaluación: Se mantienen las mismas que figuran en la guía docente. En el caso del alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, según establece la "NORMA QUE REGULA O RÉXIME DE DEDICACIÓN AO ESTUDO DOS ESTUDANTES DE GRAO NA UDC (Arts. 2.3; 3.b e 4.5) (29/5/212)? se establecerán tutorías virtuales individualizadas y en horarios flexibles para resolver dudas de los contenidos teóricos de la materia y/o elaborar ejercicios prácticos. Estas tutorías servirán para evaluar su grado de seguimiento de la asignatura y su trabajo en evaluación continua. En cualquier caso, las pruebas de evaluación para este alumnado serán idénticas que para el resto. Para todo el alumnado y en cualquiera de los escenarios previstos (presencial, semipresencial o virtual) los criterios de evaluación serán los siguientes: Primera oportunidad: Evaluación continua (60%) + Examen final en la convocatoria oficial (40%). La evaluación continua
-----------------------------	---



consistirá en la elaboración de dos ejercicios prácticos (cada uno valorado en un 30% de la nota final) que se realizarán a través de la entrega de tareas de Moodle en las fechas indicadas por la profesora el primer día de clase y publicadas en el calendario de Moodle de la asignatura. La tarea se realizará de forma manuscrita en una carilla, que se escaneará y se enviará en formato .PDF en un archivo identificado con apellidos del/ de la estudiante. La matriz de evaluación de estas prácticas basadas en el análisis de series históricas se basará en los siguientes ítems (cada uno se puntúa con un 20% máx.): 1. Sitúa el análisis en el marco económico e histórico; 2. Entiende los datos ofrecidos desde un punto de vista económico; 3. Identifica el problema o cuestión a analizar; 4. Construye argumentos económicos para explicar el comportamiento de los datos; 5. Emplea el lenguaje económico de manera correcta.

El examen final consistirá en una reflexión crítica en una carilla manuscrita, escaneada y subida en un archivo formato .PDF (identificado con apellidos del autor/a) a través de moodle sobre un aspecto propuesto del contenido teórico de la asignatura. En la realización de este ejercicio se valorarán principalmente los siguientes ítems: la utilización del lenguaje económico adecuado, la elaboración de argumentos económicos razonados y expuestos de manera clara y el análisis crítico.

Para superar la materia el alumnado tendrá que conseguir 5 puntos de los 10 posibles. Se puede dar el caso de que un/una estudiante apruebe la materia solo con las pruebas de evaluación continua. En este caso no estaría obligado/a a asistir al examen final.

Primera oportunidad: Los porcentajes de evaluación serán los mismos que en la primera oportunidad, pero en esta segunda oportunidad se garantizará que el alumnado pueda superar la asignatura del modo siguiente: Evaluación continua realizada durante el curso (60%) -con la particularidad de poder repetir actividades de evaluación continua por el 30% de la nota final- + Examen final en la convocatoria oficial (40%). De este modo, el alumnado que no ha superado la asignatura en primera oportunidad puede de manera voluntaria realizar un ejercicio práctico (de formato similar a las pruebas realizadas en la evaluación continua del curso) el día de la convocatoria oficial del examen y tras la realización del examen final (todo realizado a través de moodle). La nota alcanzada en esta práctica voluntaria sustituirá (en todo caso) a la nota más baja de una de las dos pruebas de evaluación continua realizadas a lo largo del curso. Bajo este escenario el estudiante puede alcanzar el 70% de la nota final (30% de la repetición de la práctica + 40% del examen final) sin haber participado en el seguimiento del curso.

5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía

No se realizarán cambios. Ya disponen de todos los materiales de trabajo de manera digitalizada en Moodle.



Competencias del título

Código	Competencias del título
A2	CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
A3	CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
A4	CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
A5	CE5-Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
A6	CE6-Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional. Integrarse en la gestión empresarial.
A7	CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A8	CE8-Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
A9	CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A10	CE10-Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A11	CE11-Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
A12	CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
A13	CE13-Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos
B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.
B9	CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C4	CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje



Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer y entender la realidad económica internacional y española, sus transformaciones en el largo plazo, los sectores productivos y las instituciones económicas y su evolución	A5 A11		C2 C8
Asimilar que las realidades económicas son complejas, interrelacionadas con variables sociales, políticas y culturales, e inmersas en un contexto dinámico	A4		
Apreciar el papel desempeñado por los factores económicos y los factores institucionales en los procesos de desarrollo económico	A3 A4		
Análisis de las variables que determinaron el liderazgo occidental en el proceso de crecimiento económico contemporáneo	A4 A7		
Ayudar a entender el origen y persistencia de las desigualdades socioeconómicas entre países	A6 A7		C5 C8
Aplicar conceptos básicos de la economía a diferentes contextos históricos	A3 A7		
Conocer las distintas formaciones económicas surgidas en la evolución histórica reciente, y los factores que condicionaron sus formas de crecimiento	A4		C2
Potenciar el empleo de técnicas e instrumentos cuantitativos básicos que impliquen el uso de material estadístico y gráficos	A10 A12		
Capacidad analítica y sintética	A9		
Capacidad crítica y autocrítica	A13		C4
Capacidad de expresión, oral y escrita			C1
Reforzar la capacidad de comprensión lectora	A7 A10		
Elaborar y defender argumentos sobre cuestiones económicas	A4 A5		
Resolver problemas sobre las cuestiones económicas, haciendo uso de los conocimientos sobre las teorías, los modelos y los métodos científicos de la economía y la empresa	A3		
Capacidad de búsqueda, selección y elaboración de información	A2 A7		
Capacidad de aplicación de los conocimientos adquiridos a la interpretación del material estadístico, gráfico y documental	A3 A7		
Destreza en la aplicación de técnicas cuantitativas para el tratamiento de repertorios estadísticos	A3 A4		
Capacidad para el trabajo autónomo			C7 C8
Capacidad de aplicar el conocimiento en la práctica	A6 A12		
Analizar e interpretar datos básicos de la coyuntura económica	A4 A12		
La materia aporta valores humanísticos y culturales importantes para desarrollar el liderazgo en empresas y Administración pública al que están llamados los futuros Graduados en Economía			C7 C8
Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía	A8		



-Que los estudiantes demuestren poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y que suele encontrar en un nivel que, aunque se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una manera profesional y posean las competencias que se demuestran por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su entorno de trabajo. - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado - Que los estudiantes desarrollaran aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía - Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen un sistema económico - Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más idóneas y evaluar los resultados a los que conduce. -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con minusvalidez		B1	
		B2	
		B3	
		B4	
		B5	
		B6	
		B7	
		B8	
		B9	
Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas a los que deben enfrentarse			C6

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. La evolución de la economía española en el largo plazo, 1789-2019	1.1. La grandes etapas de la economía española desde la historia económica 1.2. Indicadores de desarrollo económico: una panorámica cuantitativa 1.3. Convergencia y divergencia respecto a Europa occidental 1.4. La crisis económicas en España: Lecciones desde la Historia.
Tema 2. La crisis del Antiguo Régimen y la revolución Liberal (1789-1840)	2.1. La revolución liberal en España: nuevo marco jurídico e institucional 2.2. La Reforma Agraria Liberal 2.3. El colapso del comercio colonial 2.4. La quiebra de la Hacienda y el establecimiento de la Hacienda Pública liberal 2.5. La economía española durante o el Antiguo Régimen
Tema 3. El difícil arranque de la industrialización (1840-1880)	3.1. Ritmos de crecimiento y pautas de transformación estructural 3.2. La expansión agraria y sus límites 3.3. Letargo y esplendor de la minería y déficit energético 3.4. Desarrollo industrial endógeno y limitado 3.5. Creación y crisis de la banca moderna
Tema 4. Crisis y recuperación económica (1880-1913)	4.1. La integración de los mercados mundiales de productos agrarios: La depresión finisecular 4.2. La lenta continuidad de la industrialización 4.3. La pérdida de los últimos mercados coloniales y la Hacienda pública 4.4. El auge intersecular. La formación de la gran empresa moderna y el arranque de la Segunda Revolución Industrial



Tema 5. La economía española entre la I Guerra Mundial y la Guerra civil (1914-1936)	5.1. La coyuntura de la I Guerra mundial (1914-1922) 5.2. Crecimiento y cambios estructurales durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) 5.3. La economía española durante la Segunda República y la Gran Depresión (1931-1936)
Tema 6. La Guerra civil y la dictadura franquista hasta el Plan de Estabilización (1936-1959)	6.1. La guerra civil española: economía de guerra 6.2. El primer franquismo: intervención de los mercados y políticas autárquicas (1939-1949) 6.3. El segundo franquismo: la transformación de los planteamientos iniciales (1949-1959) 6.4. El Plan de Estabilización
Tema 7. ?Desarrollismo?, crisis económica y transición política (1960-1985)	7.1. Industrialización acelerada: crecimiento económico y cambio estructural (1960-1972) 7.2. Problemas estructurales del modelo de crecimiento a largo plazo 7.3. Crisis económica y transición política (1973-1985)
Tema 8. La economía española, su proceso de integración en Europa y la primera crisis del siglo XXI (1986-2019)	8.1. Recuperación económica y las etapas de integración en Europa (1986-2007) 8.2. Recesión, crisis y depresión (2008-2019) 8.3. ¿Ha convergido la economía española respecto a las economías más avanzadas en el largo plazo?

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A2 C7 C8	2	0	2
Estudio de casos	A3 A4 A5 A6 A7 A9 A12 B3 B6 B7 B8 C6	17	18	35
Lecturas	A7 A10 A11 A13 C2 C5	9	27	36
Prueba de ensayo/desarrollo	A3 A6 A9 A12 C1	3	0	3
Sesión magistral	A2 A4 A7 A8 C4	17	51	68
Prueba objetiva	A4 A6 A9 A12 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C6	2	0	2
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Planificación del curso, explicación de conceptos básicos y presentación de las metodologías a aplicar y los materiales a utilizar
Estudio de casos	Incluyen prácticas a partir del análisis desde una perspectiva de historia económica de textos y datos estadísticos relacionados con la economía española en los siglos XIX y XX
Lecturas	Habrà varias lecturas de carácter obligatorio cuyo contenido se discutirá en clase. Estos contenidos servirán como complemento de las clases magistrales y como material para realizar estudios de caso y análisis de datos



Prueba de ensayo/desarrollo	La evaluación continua consistirá en la elaboración de dos ejercicios prácticos (cada uno valorado en un 30% de la nota final) que se realizarán a través de la entrega de tareas del Campus Virtual en las fechas indicadas por la profesora el primer día de clase y publicadas en el calendario de Moodle de la materia. Los ejercicios propuestos computarán globalmente con un máximo de 6 puntos en la nota final. Las fechas de realización de las dos pruebas se comunicará al alumnado el primer día de curso y se añadirá al calendario de moodle de la materia. Cada práctica se realizará en la fecha y hora fijada de forma manuscrita en una cara. Dependiendo de las circunstancias de la pandemia, se realizará de forma presencial o se escaneará y enviará a través de la entrega de tareas del campus virtual. Los detalles de estas pruebas se especificarán en el inicio del curso en el campus virtual. Cada una de estas pruebas consistirá en un análisis de datos históricos (cuadros y/o gráficos) de la economía española. A partir de estos datos los/las estudiantes tendrán que realizar un diagnóstico económico de la situación y elaborar argumentos razonados que expliquen los porqués en el comportamiento de los datos. La matriz de evaluación de estas prácticas se basará en los siguientes ítems (cada uno se puntúa con un 20% máx.): 1. Sitúa el análisis en el marco económico y histórico; 2. Entiende los datos ofrecidos desde un punto de vista económico; 3. Identifica el problema o cuestión a analizar; 4. Construye argumentos económicos para explicar el comportamiento de los datos; 5. Emplea el lenguaje económico de manera correcta
Sesión magistral	En las sesiones magistrales a profesora impartirá las pautas clave de la materia que el estudiante debe conocer y preparar con su trabajo individual y en grupo utilizando el resto de instrumentos que ofrece el curso (incluye las lecturas obligatorias). Al inicio de cada tema se colgarán en moodle materiales que ayudarán el marco económico general que se va a analizar y los principales objetivos a conseguir en forma de preguntas. Será responsabilidad del estudiante consultar estos materiales según se vaya indicando en el desarrollo del curso. Las explicaciones teóricas de cada tema será completadas con la realización de ejercicios prácticos y estudios de caso. Estos ejercicios se colgarán también en el moodle de la materia y se elaborarán, discutirán y corregirán en común.
Prueba objetiva	Consistirá en la realización de un examen escrito sobre los contenidos del programa en las convocatorias oficiales con un valor de 4 puntos en la nota final (40% de la nota final). El examen final consistirá en una reflexión crítica en un máximo de dos carillas de un folio manuscrito. Dependiendo de las circunstancias de la pandemia, el examen se realizará de manera presencial o a través de la plataforma del campus virtual. El examen versará sobre los contenidos teóricos de la materia explicados a lo largo del curso. En la realización de este ejercicio se valorarán principalmente los siguientes ítems: la utilización del lenguaje económico adecuado, la elaboración de argumentos económicos razonados y expuestos de manera clara y el análisis crítico. Además, el alumnado tendrá la oportunidad (carácter voluntario) de hacer una prueba práctica similar a las realizadas a lo largo del curso. Si decide hacer esta prueba, la nota conseguida (sea cual sea) sustituirá a la nota mas baja de las dos pruebas realizadas en el curso. De esta manera el alumnado tiene la oportunidad de obtener un máximo de 7 sobre 10 puntos en la prueba final (examen + prueba voluntaria).

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------



Estudio de casos	Mecanismos de atención personalizada al alumnado
Lecturas	Tanto las tutorías individuales como las tutorías en grupos reducidos se realizarán durante el curso académico 2020/2021 de la manera recomendada por la Universidad, presencial o virtual, dependiendo de las condiciones derivadas de la pandemia.
Sesión magistral	En cualquier caso, el alumnado tiene a su disposición los siguientes medios: - Correo electrónico: Diariamente. De uso para hacer consultas, solicitar encuentros virtuales para resolver dudas o hacer correcciones y/o revisiones de prácticas. A través del correo electrónico se podrá concertar también una tutoría personalizada o en pequeño grupo a través de TEAMS ? Moodle: Diariamente. Se utilizarán las herramientas disponibles (foros temáticos...) según las necesidades del alumnado para resolver dudas sobre cualquier aspecto de la materia. Se utilizarán también los foros específicos para las discusiones y debates dirigidos. ? Teams: De 1 a 2 sesiones semanales (según demande el alumnado) en grupo pequeño (hasta 10 personas) para el seguimiento de los contenidos de la asignatura y apoyo en la realización de prácticas. Esta dinámica permite hacer un seguimiento más personalizado y ajustado a las necesidades de aprendizaje del alumnado para desarrollar el trabajo de la materia. Con estas sesiones se reforzará también la atención a los estudiantes ?no presenciales? o ?virtuales? que pudiera haber incluso en un escenario de presencialidad, bien porque sean repetidores y prefieran no asistir de nuevo a las clases de la asignatura, bien porque tengan dificultades para asistir a la docencia presencial debido a la situación sanitaria general o particular. A estas tutorías se añadiría el tiempo de las tutorías individuales, donde podrían adoptar un papel más activo.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Estudio de casos	A3 A4 A5 A6 A7 A9 A12 B3 B6 B7 B8 C6	Incluyen las prácticas con material cuantitativo. Se refiere a los análisis de datos estadísticos desde una perspectiva de largo plazo. Los estudios de caso se evaluarán a través de las 2 pruebas de ensayo/desarrollo	0
Lecturas	A7 A10 A11 A13 C2 C5	Representan una información complementaria a las clases magistrales. En clase se trabajarán las técnicas para extraer la información fundamental de las lecturas y se discutirá su contenido en clase. El contenido de las lecturas servirá como materia complementaria a la impartida en las clases magistrales. Asimismo, el contenido de las lecturas servirá también para elaborar los estudios de caso. En consecuencia, su evaluación se realizará conjuntamente con los estudios de caso a través de las 2 pruebas de ensayo/desarrollo	0



Prueba objetiva	A4 A6 A9 A12 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C6	Consistirá en la realización de un examen escrito sobre los contenidos del programa en las convocatorias oficiales establecidas. En el examen se valorará la capacidad de expresión, el manejo y dominio del vocabulario específico, la capacidad analítica y sintética y el conocimiento de los contenidos del programa de la materia. El examen final representa el 40% de la evaluación final del estudiante que se sumaría al 60% de la evaluación continua obtenida por los/las estudiantes. El examen final no es obligatorio en la primera oportunidad para los/las estudiantes que obtuvieran una nota mínima de 5 en la evaluación continua, lo que supone superar la materia. En segunda oportunidad se garantiza que lo/la estudiante pueda superar la materia con la oportunidad de realizar una práctica (similar a las del curso) por valor del 30% de la nota. De este modo, sin evaluación previa, lo/la estudiante puede conseguir 7 puntos sobre 10 posible. Para detalles, se vea apartado de "prueba de ensayo". En cualquiera de los escenarios descritos, lo/la estudiante tendrá que conseguir un mínimo de 5 puntos sobre los 10 para superar la materia.	40
Sesión magistral	A2 A4 A7 A8 C4	En estas sesiones el profesor impartirá las pautas clave de la materia que los estudiantes deben conocer y preparar con trabajo personal y con la ayuda del resto de instrumentos que ofrece el curso. La evaluación de esta materia se producirá a través de la prueba objetiva en la convocatoria oficial y de los estudios de caso	0
Prueba de ensayo/desarrollo	A3 A6 A9 A12 C1	Incluyen las prácticas con material cuantitativo (estudios de caso y Lecturas). Al inicio del curso, la profesora establecerá dos fechas para realizar dos pruebas evaluables y computables en la nota final. Las fechas se publicarán en el calendario de moodle de la materia. En conjunto, las dos pruebas evaluables contarán un máximo de 6 puntos en la nota final de curso. El alumnado que superara la evaluación continua con una nota mínima de 5 puntos podrá tener superada la materia sin asistir al examen final. De forma voluntaria puede asistir al examen final de la primera oportunidad para subir nota. En el caso de la segunda oportunidad, los/las estudiantes pueden decidir de forma voluntaria realizar una práctica (similar a las realizadas durante lo curso) que se puntuará con uno máximo de 3 puntos. En este caso, para el cómputo de la nota final del alumno/a se elegirán la nota de esta repetición de prueba (sea mas alta o no que las obtenidas en las pruebas de curso) y la nota mas alta de las dos prácticas realizadas a lo largo del curso. Por tanto, la repetición de la prueba práctica (sea cuál sea) sustituiría a la nota mas baja de las dos practicas del curso. Se recuerda que la tercera práctica posible se realizaría en la fecha del examen oficial de la segunda oportunidad, una vez finalizado el examen	60

Observaciones evaluación



A) NORMATIVA DE EVALUACIÓN

1. Condiciones de evaluación: Está prohibido acceder al aula del examen con cualquiera dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o almacenamiento de información. 2. Identificación del estudiante: El estudiante ha de acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente. B) TIPOS DE CUALIFICACIÓN: 1. Cualificación de no presentado: Corresponde al alumno, cuando solo participe en actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la cualificación final, con independencia de la cualificación alcanzada. 2. Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: Excepto para las fechas aprobadas en la Xunta de Facultad para la prueba objetiva final, para las restantes pruebas se acordará al inicio del curso un calendario específico de fechas compatible con su dedicación. C) OPORTUNIDADES DE EVALUACIÓN: 1. Primera oportunidad: se aplicarán los criterios de evaluación anteriormente indicados en esta sección. 2. Segunda oportunidad: se aplicarán los criterios de evaluación anteriormente indicados en esta sección. 3. Convocatoria adelantada: en la convocatoria adelantada es posible recuperar los puntos de la evaluación continua (solución de problemas, pruebas de respuesta breve, intervenciones durante las sesiones magistrales) mediante preguntas adicionales a la prueba objetiva final. OTRAS OBSERVACIONES Tal y como se describió en los apartados anteriores, inicialmente la docencia está prevista de forma presencial. Con todo, se previó que tanto las pruebas de prácticas de la evaluación continua como el examen final de la convocatoria oficial puedan realizarse de manera presencial o virtual dependiendo de las circunstancias de la pandemia y de las recomendaciones de la Universidad. En cualquiera de los casos, el contenido de la materia, la metodología y la evaluación serán idénticos con la única condición de que las clases se pasarían a la plataforma virtual TEAMS.

Fuentes de información

Básica	BIBLIOGRAFÍA básica Carreras, A. y Tafunell, X. (coord.) (2005), Estadísticas históricas de España siglos XIX-XX, Madrid : Fundación BBVA Carreras, A. y X. Tafunell (2010), Historia económica de la España contemporánea (1789-2009) , Barcelona, Crítica Comín, F y M. Hernández (ed.) (2013): Crisis Económicas en España 1300-2012. Lecciones de la Historia, Madrid, Alianza Comín, F.; M. Hernández y E. Llopis (Eds.) (2010), Historia económica de España, siglos X-XX , Barcelona, Crítica. Llopis, Enrique (ed.) (2004), El legado económico del Antiguo Régimen , Barcelona, Crítica. Llopis, Enrique y Jordi Maluquer de Motes, (eds.) (2013), España en crisis: las grandes depresiones económicas, 1348-2012 , Barcelona, Pasado & presente Maluquer de Motes, Jordi (2014): La economía española en perspectiva histórica, Barcelona, Pasado&Presente. A través de Moodle facilitarase ao alumnado materiais, tanto lecturas obrigatorias como boletíns estatísticos para realizar prácticas, para completar os contidos e as prácticas do curso.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Historia Económica/611G01002

Estadística I/611G01006

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

